

Daniel Córdova Toral, 16 de Abril del 2025.

Mgtr.

Wilmer Cuji.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL

Presente.

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo deseando el mayor de los éxitos en sus funciones que acertadamente dirige en bien de la parroquia.

La presente tiene por objeto manifestar a usted que de acuerdo a la sesión manifestar a usted que de acuerdo a la sesión mantenida con los ciudadanos de la parroquia me permito hacer llegar a usted las preguntas que surgieron en la sesión, adjunto firmas de asistencia; además adjunto interrogantes que surgieron durante la sesión.

Por la atención que sepa dar a la presente, reitero en agradecerle.

Atentamente,



Sr. Telmo Maurath
REPRESENTANTE DEL LA CIUDADANIA
INTEGRANTE DEL EQUIPO MIXTO.

**ACTA DE SESION DE DIRECTIVOS BARRIALES Y CONSEJO DE PLANIFICACION PARA LA
ELABROACIÓN DE PREGUNTAS DENTRO DE LA PRIMERA FASE DEL PROCESO DE RENDICION
DE CUENTAS 2024**

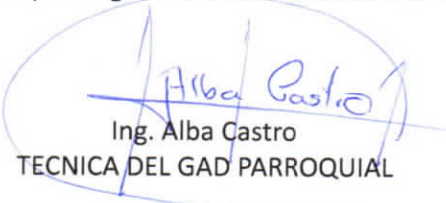
En la parroquia Daniel Córdova Toral, cantón Gualaceo en la provincia del Azuay, a los dieciséis días del mes de abril del 2025, siendo las dieciséis horas con quince minutos se reúnen los ciudadanos representantes de los diferentes barrios, organizaciones presidido por el Sr. Telmo Maurat mismo que fue elegido como representante de la ciudadanía, y la Ing. Alba Castro, Secretaria Tesorera del GAD Parroquial, técnica delegada del GAD Parroquial, reunión en la que se estará realizando la consulta ciudadana dentro del proceso de rendición de cuentas 2024, en donde se estará tratando el siguiente orden del día: 1. Registro de Asistencia, 2. Exposición de recursos administrativos y de planificación para la consulta ciudadana 3. Cierre de la sesión.

DESARROLLO. Primer punto.- Registro de Asistencia, dentro de este punto se procede a realizar el registro de asistencia de cada uno de los asistentes. **Segundo punto.- Exposición de recursos administrativos y de planificación para la consulta ciudadana,** en este punto la técnica del GAD Parroquial manifiesta que como entidad parroquial esta en obligación a cumplir con la rendición de cuentas del año 2025 para lo cual se debe seguir las diferentes fases que incluye la Fase de Organización Interna institucional del proceso que es la fase donde la ciudadanía expone sus inquietudes e interrogantes que desea que el GAD Parroquial rinda cuentas, en la siguiente fase que es la que se hace la elaboración del informe preliminar de rendición de cuentas, en la siguiente fase se realizará la deliberación pública que es donde se realiza la rendición de cuentas de todo lo trabajado como administración parroquial; para que al final se procesa a subir toda la información de la rendición a la sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social con la incorporación de los aportes ciudadanos; con lo mencionado la técnica además procede a exponer los recursos de planificación realizados para el ejercicio de obras, bienes y servicios del GAD Parroquial del año 2025 como el Plan Operativo Anual 2025, la Matriz de proyectos del PDOT vigente, el Plan de Trabajo y las competencias exclusivas del GAD Parroquial, instrumentos que se llevan a cabo con los recursos destinados desde el Ministerio de Finanzas y recursos propios; una vez que se les vuelve a recordar la información que ya fue conocida por la ciudadanía se procede a elaborar las siguientes interrogantes que será contestadas previa a la deliberación pública: 1. ¿Cómo esta el proyecto de construcción del Coliseo Parroquial que consta en el POA 2025?; 2. ¿Detallar los ingresos por rubros y cumplimiento de objetivos del PDOT?. 3. ¿Por qué no se abrió la calle 05 de Febrero?. 4. ¿Por qué el puente del río Chulla no está dando servicios?. 5. ¿Qué se informe sobre el avance de la obra de la casa comunal de Barrio Lindo?.

Tercer punto.- Cierre de la sesión, sin tener nada más que tratar se termina la sesión siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos para constancia de lo actuado firman a continuación el Sr. Mario Guartazaca representante de la ciudadanía y la Ing. Alba Castro técnica del GAD Parroquial


Sr. Telmo Maurat

REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA


Ing. Alba Castro
TECNICA DEL GAD PARROQUIAL